



Defensoría considera débil respuesta del Ministerio de Salud

Sábado 22 de setiembre de 2018. La Defensoría de los Habitantes catalogó como débil la respuesta del Ministerio de Salud, a solicitud de declaratoria de emergencia sanitaria ante la suspensión de más de 2 mil cirugías y más de 39 mil citas médicas perdidas en los distintos centros hospitalarios del país; debido a la huelga general que se mantiene desde el pasado 10 de setiembre.

Para la Defensoría, las explicaciones del Ministerio de Salud tienen poco sustento técnico. La gravedad de situación en sistema hospitalario por la afectación a pacientes debe ser elemento suficiente para declarar emergencia sanitaria.

La Defensoría insiste en medida para evitar que suspensión en cirugías, citas médicas y otros servicios lleven a hospitales a un colapso ante el cansancio que significa para el personal que trabaja sostener la situación por una semana más mediante planes de contingencia.

Considera este ente defensor que la simple estrategia de interponer órdenes sanitarias resulta insuficiente para paliar la situación de daño inminente a la salud pública.

Oficina de Prensa

Defensoría de los Habitantes